



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFADirección  
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**REPORTE PÚBLICO**  
**ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN EL PROYECTO DE EXPLORACIÓN**  
**MINERA COROCOCHUAYCO DE COMPAÑÍA MINERA ANTAPACCAY S.A.****I. INFORMACIÓN GENERAL****1. Datos Generales del Titular Minero:**Titular: Compañía Minera Antapaccay S.A.  
Proyecto de exploración minera: Coroccohuayco.**2. Ubicación del proyecto de exploración minera:**Región: Cusco.  
Provincia: Espinar.  
Distrito: Espinar.**3. Fecha de Supervisión:**

Del 25 al 26 de abril de 2014.

**4. Tipo de Supervisión:**

Supervisión regular.

**5. Objetivo**

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como de las actividades que se desarrollan en el proyecto de exploración minera Coroccohuayco por parte de Compañía Minera Antapaccay S.A.

**II. COMPONENTES E INSTALACIONES SUPERVISADAS**

2.1 Durante las acciones de supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 344 389	256 906	PLATAFORMA CORE 12.
2	8 344 331	256 866	PLATAFORMA CORE 11.
3	8 344 302	256 926	PLATAFORMA CORE 16.
4	8 344 162	256 851	PLATAFORMA CORE 19.
5	8 344 224	256 735	PLATAFORMA CORE 15.
6	8 344 328	256 593	PLATAFORMA CORI-001.
7	8 344 413	256 666	PLATAFORMA CORI-007.
8	8 344 383	256 667	PLATAFORMA CORI-002.
9	8 344 485	256 719	PLATAFORMA CORI-030.
10	8 344 643	256 983	PLATAFORMA CORI-037.
11	8 344 643	256 983	PLATAFORMA CORI-18.
12	8 345 381	257 023	PLATAFORMA TF1-002.



N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
13	8 345 367	257 043	PLATAFORMA CORO-47B.
14	8 345 379	257 066	PLATAFORMA CORO-47A.
15	8 345 436	257 082	PLATAFORMA CORO-58.
16	8 345 436	257 082	PLATAFORMA CORI-185.
17	8 345 436	257 082	PLATAFORMA CORO-64.
18	8 345 361	257 027	PLATAFORMA CORI-53.
19	8 345 361	257 027	PLATAFORMA CORI-129.
20	8 345 404	257 006	PLATAFORMA CORO-134.
21	8 345 408	256 975	PLATAFORMA TF1 007.
22	8 345 420	256 937	PLATAFORMA TF1-014.
23	8 345 426	256 921	PLATAFORMA CORO-21.
24	8 345 285	256 985	PLATAFORMA CORO-30.
25	8 345 292	256 988	PLATAFORMA CORI-121.
26	8 345 292	256 988	PLATAFORMA CORO-50.
27	8 345 293	256 996	PLATAFORMA CORO-45A.
28	8 345 597	257 299	MEGAPOZA N° 2.
29	8 346 129	257 146	POZA DE AGUAS RESIDUALES.
30	8 346 188	257 129	CANCHA DE ALMACENAMIENTO TOP SOIL.
31	8 346 142	257 124	POZA DE CONCRETO (POZA DE RECUPERACIÓN DE AGUAS SERVIDAS).
32	8 346 001	257 238	SALA DE LOGUEO.

2.2 Asimismo, se colectaron seis (06) muestras de agua superficial, dos (02) muestras de agua subterránea.

### III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad.

- En la plataforma donde se ubican los sondajes TF1-002 y TF1-003, se verificó que el canal para derivación de escorrentías no cuenta con poza de sedimentación.
- En la zona frente al almacén de la empresa Geotec, se constató un tanque séptico y varios buzones en la margen derecha del riachuelo Corocchoyayco.
- En un tramo del cauce del riachuelo Corocchoyayco, en la zona donde se encuentran dos (02) badenes, se observó que al paso de los vehículos sobre estos dos (02) badenes, se generaban sólidos suspendidos en el agua.







PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección  
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en el proyecto de exploración minera Coroccohuayco de Compañía Minera Antapaccay S.A., del 25 al 26 de abril 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

05 MAYO 2014

**ROSARIO LUZ CABRERA CÁBRERA**

Directora de Supervisión (e)

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

